



Permanent Mission of the
Argentine Republic
United Nations
Ministry of Foreign Affairs and Worship

Evento de alto nivel Año Internacional de las Lenguas Indígenas 2019

“La importancia de las lenguas indígenas para la construcción de la paz, el desarrollo sostenible y la reconciliación”

**Intervención del Emb. Martín García Moritán,
Representante Permanente de la Argentina ante Naciones Unidas**

Martes 17 de Diciembre, 2019, 10.00 hs. Asamblea General

Muchas gracias señor Presidente,

Este año ha sido una gran oportunidad para visibilizar la importancia de las lenguas indígenas como parte fundamental de la cultura e identidad de los pueblos y llamar la atención sobre el peligro de su extinción. En tal sentido, quisiéramos resaltar la labor de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), de los Estados que han compartido sus buenas prácticas y de las comunidades indígenas, que fueron el motor principal de las acciones que se han llevado adelante con motivo del Año Internacional de las Lenguas Indígenas.

Nuestro país comparte la preocupación por la situación actual de las lenguas indígenas en el mundo y reafirma su compromiso para seguir avanzando en nuestro objetivo común de revitalizarlas, promoverlas y preservarlas. La Argentina, como miembro del Grupo de Amigos de los Pueblos Indígenas, valora el gran trabajo realizado por México en su capacidad de Presidente del Grupo y celebra la Resolución de la Tercera Comisión que será adoptada el día de mañana por la Asamblea General y mediante la cual se proclamará el período

2022-2032 como el "Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas", lo cual permitirá reforzar y afianzar la continuidad de la inclusión de dicha temática en la agenda internacional. En tal sentido, felicitamos a Bolivia y Ecuador por el excelente trabajo como facilitadores de la citada resolución.

La Argentina considera que la enseñanza y promoción de las lenguas indígenas, es el principal medio para garantizar la trasmisión intergeneracional de las mismas. Sin embargo, en nuestro país y en nuestra región, esto implica grandes desafíos: debemos tener en cuenta las lenguas que ya no se hablan, las lenguas que poseen pocos hablantes, las comunidades que preservan la lengua indígena como medio de comunicación familiar y comunitario, otras donde predomina el español o el bilingüismo, así como también las grandes diferencias entre los contextos rurales, urbanos y zonas de fronteras entre países. Asimismo, cabe señalar las corrientes migratorias regionales que incorporan hablantes de otras lenguas indígenas nuevas en nuestro territorio.

Ante este escenario, la cooperación internacional, el intercambio de buenas prácticas y el refuerzo de los mecanismos existentes en los bloques regionales son fundamentales para la revitalización, promoción y preservación de las lenguas indígenas. En nuestra región enfrentamos desafíos similares, por lo que esperamos poder arribar a soluciones compartidas. Asimismo, las nuevas tecnologías, las plataformas digitales y distintos recursos tecnológicos, pueden jugar un papel relevante para propiciar el aprendizaje de lenguas indígenas, sobre todo en contextos urbanos donde, al no contar con el entorno comunitario, se torna más difícil la trasmisión y el uso común de la lengua.

La Argentina destaca el valor único del conocimiento tradicional de los pueblos indígenas y sus lenguas para contribuir a abordar los desafíos más

importantes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En tal sentido, todos los esfuerzos que se realicen desde los Estados y los Organismos Internacionales para promover la transmisión de las lenguas indígenas a las generaciones futuras deben tener un enfoque basado en los derechos humanos y estar en permanente vinculación con las comunidades indígenas. Son los pueblos indígenas quienes mejor conocen las dificultades que atraviesan sus lenguas, por lo que pueden realizar aportes sustanciales para preservarlas y revitalizarlas a fin de lograr la protección y el respeto de la cultura e identidad de todos.